Nº 196/SEC/17

Valparaíso, 20 de septiembre de 2017.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que declara feriado el día 2 de octubre para la Región de Los Ríos, correspondiente al Boletín Nº 9.606-06, con las siguientes enmiendas:

ARTÍCULO ÚNICO

- Ha reemplazado la expresión “cada año”, por el número “2017”.

- Ha considerado con mayúscula inicial la voz “región”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 13.002, de 24 de noviembre de 2016.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado